REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2023 00231 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – Sumas de dinero.*
Demandante: *Inversionistas Estratégicos S.A.S.*
Demandado(a): *David Felipe Muñoz León.*

Visto el escrito que se avista en el numeral 6 de la carpeta virtual, se reconoce personería al Abogado. **CRISTIAN CAMILO VILLAMARÍN CASTRO**, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido en sustitución, de conformidad con las previsiones del artículo 74 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **645f473c1be9616d7f51e9b055b997aea1561496648b5e687c5ad8f0a362c936**
Documento generado en 28/06/2023 01:56:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica